

Guía para el Usuario

Las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

Las políticas del Acuerdo Nacional constituyen un importante conjunto de insumos para la definición de propuestas de plan de gobierno. Este documento de trabajo ha sido diseñado con el propósito de facilitar su uso. Para ello, la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional ha procedido a diferenciar, dentro de cada una de las políticas de Estado, las políticas específicas que se refieren al QUÉ se quiere transformar, las que aluden al CÓMO se pretende hacerlo y las que precisan cuáles son los INSTRUMENTOS requeridos.

Las políticas no son homogéneas entre sí; por ello, si bien es posible aplicar este esquema en la mayoría de los casos, hay excepciones. En algunas políticas de Estado, el QUÉ está totalmente contenido en el párrafo que las introduce y que constituye el objetivo de la política respectiva; en consecuencia, las políticas específicas se distribuyen entre las que responden al CÓMO y los INSTRUMENTOS. En otras, las políticas específicas responden básicamente al CÓMO sin precisar instrumentos. Por otro lado, hay políticas muy completas, en las que los INSTRUMENTOS guardan relación con el CÓMO y así retrospectivamente, mientras que hay otras donde sería equívoca una lectura de la tabla en horizontal, dada la independencia que guardan unas políticas específicas respecto a otras.

Esta guía puede ser utilizada:

- Para calibrar el nivel de coincidencias y de diferencias entre las agrupaciones políticas. Asumimos, por ejemplo, que en muchas políticas de Estado habrá consenso sobre el QUÉ y el debate se dará sobre el CÓMO
- Como esquema para discutir prioridades de política e identificar los puntos en los cuales unas y otras políticas se articulan.
- Para el seguimiento de las políticas públicas a través de la comparación de los objetivos contenidos en los planes de las entidades gubernamentales con las políticas específicas del Acuerdo Nacional.

Es posible que existan matices respecto a la clasificación de las políticas específicas que se presenta a continuación. El criterio que se ha seguido es cómo se relacionan con el objetivo de la política de Estado, es decir, si contribuyen a precisarlo, si son estrategias para su cumplimiento o si se trata de políticas instrumentales, entre las que se incluye el establecimiento de programas o de sistemas administrativos, de la asignación de recursos económicos o del funcionamiento de instituciones.

Agradecemos desde ya cualquier sugerencia que contribuya a mejorar esta guía.

La Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional.

Listado de Políticas de Estado - [Descargar](#)

Vista Panorámica de Objetivos y Políticas de Estado - [Descargar](#)

Democracia y Estado de Derecho - [Descargar](#)

Equidad y Justicia Social - [Descargar](#)

Competitividad del País - [Descargar](#)

Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente - [Descargar](#)